



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Programa Operativo Anual 2020
FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RAMO: 01 Legislativo
PROGRAMA: 002 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: 200 DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA: 220 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"

CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS Verbo en infinitivo + Objeto (Qué) + Propósito (Para qué)	074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de las entidades fiscalizadas	INFORME	94	0	16	19	0	12	0	0	0	7	16	15	9
	075	Generar la opinión sobre los Proyectos del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos	OPINIÓN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	8	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0
ACCIONES Verbo en infinitivo + Objeto (Qué) + Condición (Como)	197	Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Auditoría y Programa Operativo Anual	PROGRAMA	12	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0
	199	Iniciar auditorías de las Cuentas Públicas fiscalizables	AUDITORÍA	78	0	5	61	0	12	0	0	0	0	0	0	0
	200	Notificar mediante oficio la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares	OFICIO	70	8	12	0	0	0	0	11	9	19	8	3	0
	201	Realizar Reunión de Trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares	REUNIÓN	77	12	4	11	0	0	0	0	14	19	13	4	0
	202	Elaborar Cédula de Resultados Finales	CÉDULA	77	1	13	15	0	0	0	0	0	15	20	12	1
	203	Elaborar Proyecto del Informe Individual de las Entidades Fiscalizadas	INFORME	108	3	13	19	0	16	9	0	0	6	21	11	10
	210	Entregar a la Dirección de Cumplimiento Financiero	INFORME	88	3	10	14	0	16	9	0	0	3	13	12	8
	205	Emitir opinión del proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado y Municipios	OPINIÓN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	206	Emitir opinión del proyecto de la Tabla de Valores Catastrales de los Municipios	OPINIÓN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	8	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0

NOTAS:

- 200 Se notificarán 4 cédulas de resultado en el mes de enero de 2020 y 11 en febrero de 2020 las cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018, 2 Cédulas 2009 se realizarán en el ejercicio 2021.
- 201 Se realizarán 7 reuniones de trabajo en el mes de enero de 2020, 4 en el mes de febrero de 2020 y 11 en el mes de marzo de 2020, las cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018, La reunión de Trabajo de 2 Entidades 2019 se realizarán en el ejercicio 2021.

- 202 Se realizarán 7 cédulas de resultados finales en el mes de febrero de 2020 y 15 en el mes de marzo de 2020 las cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018.
- 202 Se realizará 3 cédulas de resultados finales en el mes de febrero de 2021 las cuales corresponden al ejercicio fiscal 2019.
- 203 Se realizarán 3 proyectos de Informe Individual en el mes de enero de 2020, 10 en el mes de febrero de 2020 y 14 en el mes de marzo de 2020, los cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018.
- 203 Se realizará 4 proyectos de Informe Individual en el mes de marzo de 2021 los cuales corresponden al ejercicio fiscal 2019.

- 210 Se entregarán en el mes de enero de 2020 3 Informes Individuales, 10 en febrero de 2020, 5 en marzo de 2020 y 14 en abril de 2020, los cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018.
- 210 Se entregarán a Dirección 5 informes en el mes de enero de 2021 y 1 en febrero de 2021, los cuales corresponden al ejercicio fiscal 2019.


FORMULÓ:
Dra. María Guadalupe Durazo Reyes
Dirección de Cumplimiento Financiero "A2".


APROBÓ:
DR. José Sergio Soto García
Auditor Superior de Estado en Funciones por Disposición de la Ley de Fiscalización y Rendición de las Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

RAMO: 01		Legislativo														
PROGRAMA: 002		PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA														
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: 220		DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"														
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA: 222		DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA "A2.2.1"														
CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS Verbo en infinitivo + Objeto (Qué) + Propósito (Para qué)	074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de las entidades fiscalizadas	INFORME	56	0	13	14		12				0	8	3	6
	075	Generar la opinión sobre los Proyectos del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos	OPINIÓN	1												1
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	4		1			1			1			1	
	197	Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Auditoría y Programa Operativo Anual	PROGRAMA	4	1				1			1			1	
ACCIONES Verbo en infinitivo + Objeto (Qué) + Condicion (Como)	199	Iniciar auditorías de las Cuentas Públicas fiscalizables	AUDITORÍA	39	0	0	27		12							
	200	Notificar mediante oficio la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares	OFICIO	37	4	11					7	4	6	4	1	
	201	Realizar Reunión de Trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares	REUNIÓN	44	7	4	11					8	8	5	1	
	202	Elaborar Cédula de Resultados Finales	CÉDULA	43	0	7	15						9	6	6	
	203	Elaborar Proyecto del Informe Individual de las Entidades Fiscalizadas	INFORME	65	3	10	14		12	5			2	9	4	6
	210	Entregar a la Dirección de Cumplimiento Financiero	INFORME	61	3	10	14	0	12	5				8	3	6
205	Emitir opinión del proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado y Municipios	OPINIÓN	1												1	
206	Emitir opinión del proyecto de la Tabla de Valores Catastrales de los Municipios	OPINIÓN	1													1
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	4		1			1			1			1	

- NOTAS:

200 Se notificarán 4 cédulas de resultado en el mes de enero de 2020 y 11 en febrero de 2020 las cuales corresponde al ejercicio fiscal 2018.

201 Se realizarán 7 reuniones de trabajo en el mes de enero de 2020, 4 en el mes de febrero de 2020 y 11 en el mes de marzo de 2020, las cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018.

202 Se realizarán 7 cedulas de resultados finales en el mes de febrero de 2020 y 15 en el mes de marzo de 2020 las cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018.

202 Se realizará 1 cedula de resultados finales en el mes de febrero de 2021 la cual corresponden al ejercicio fiscal 2019.

203 Se realizarán 3 proyectos de Informe Individual en el mes de enero de 2020, 10 en el mes de febrero de 2020 y 14 en el mes de marzo de 2020, los cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018.

203 Se realizará 1 proyecto de Informe Individual en el mes de febrero de 2021 el cual corresponden al ejercicio fiscal 2019.

210 Se entregarán en el mes de enero de 2020 3 Informes Individuales a la Dirección, 10 en febrero de 2020, 5 en marzo de 2020 y 14 en abril de 2020, los cuales corresponden al ejercicio fiscal 2018.

210 Se entregarán a Dirección 4 informes en el mes de enero de 2021 y 1 en febrero de 2021, los cuales corresponden al ejercicio fiscal 2019.



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Programa Operativo Anual 2020
FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RAMO: 01		Legislativo														
PROGRAMA: 002		PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA														
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: 220		DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"														
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA: 224		DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA "A2.4.1"														
CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS Verbo en infinitivo + Objeto (Qué) + Proposito (Para qué)	074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de las entidades fiscalizadas	Informe	16		3	5							3	3	2
ACCIONES Verbo en infinitivo + Objeto (Qué) + Condicion (Como)	197	Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Auditoría y Programa Operativo Anual	Programa	4	1			1			1			1		
	199	Iniciar auditorías de las Cuentas Públicas fiscalizables	Auditoría	10			10									
	200	Notificar mediante oficio la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares	Oficio	14	4	1					1	1	5	1	1	
	201	Realizar Reunión de Trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares	Reunión	14	5							1	4	3	1	
	202	Elaborar Cédula de Resultados Finales	Cédula	15	1	6							1	4	3	
	203	Elaborar Proyecto del Informe Individual de las Entidades Fiscalizadas	Informe	16		3	5							3	3	2

Notas:

(*) Los números con color rojo representan lo re-programado del POA 2019 para realizarlo en el 2020.

(200) La notificación de Cédulas preliminares 1 Entidad se realizará en el mes de enero del 2021.

(201) La celebración de reunión 1 Entidad se realizará en el mes de enero del 2021.

(202) La Elaboración de Cédula Final de 2 Entidades se realizarán en el mes de febrero del 2021.

(203) La Elaboración de Proyecto del Informe Individual de 2 Entidades se entregarán en el mes de febrero y marzo en el 2021.

(74) La Generación de los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de 2 Entidades se realizarán en el mes de febrero y marzo en el 2021.

Auditor Supervisor del Departamento de Auditoría a
Obra Pública "A2.4.1"
Arq. Alberto Dagnino Sotelo

Directora de Cumplimiento Financiero "A2"
Dra. Maria Guadalupe Durazo Reyes

Auditor Superior del Estado en Funciones por disposición de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.
DR. José Sergio Soto García

Fin. Descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del PND y sus programas derivados.
Unidad administrativa. Al nivel orgánico a través del cual las dependencias desarrollan de manera específica las funciones previstas en el marco de sus atribuciones establecidas en el reglamento interior o documentos legales o administrativos respectivos. En el caso de sus órganos administrativos desconcentrados, dentro del propio reglamento interior, o en la ley o documento legal respectivos.
Meta / Unidad de medida. La meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio 2018, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.
Medio. El instrumento mediante el cual se prevé que contribuya una intervención. Las metas que se definen para los indicadores corresponden al nivel cuantificable del resultado que se pretende lograr, las cuales deben ser factibles, realistas y alcanzables.
Actividad legal. Comprende el conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan las dependencias y entidades por conducto de las unidades responsables con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.

RAMO: 01 Legislativo		PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA															
PROGRAMA: 002		DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A2"															
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA:		DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA "A2.5.1"															
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA:																	
CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	
METAS Verbo en infinitivo + Objeto (Qué) + Propósito (Para qué)	074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de las entidades fiscalizadas	INFORME	28									7	5	9	1	
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	4		1			1			1			1		
ACCIONES Verbo en infinitivo + Objeto (Qué) + Condicion (Como)	197	Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Auditoría y Programa Operativo Anual	PROGRAMA	4	1			1			1			1			
	199	Iniciar auditorías de las Cuentas Públicas fiscalizables	AUDITORÍA	28		5	24										
	200	Notificar mediante oficio la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares	OFICIO	19							3	4	8	3	1		
	201	Realizar Reunión de Trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares	REUNIÓN	19								5	7	5	2		
	202	Elaborar Cédula de Resultados Finales	CÉDULA	19										5	10	3	1
	203	Elaborar Proyecto del Informe Individual de las Entidades Fiscalizadas	INFORME	27						4	4			4	9	4	2
	210	Entregar a la Dirección de Cumplimiento Financiero	INFORME	27					4	4			3	5	9	2	
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	4		1			1			1			1		

Notas:
 (200) Cédulas de Resultados de 1 Entidades 2019 se realizará en el ejercicio fiscal 2021.
 (201) La reunión de trabajo de 1 Entidades 2019 se realizarán en el ejercicio fiscal 2021.
 (202) La cédula de resultados finales de 1 Entidades 2019 se realizarán en el ejercicio fiscal 2021.
 (203) El proyecto de informe de 1 Entidades 2019 se llevarán a cabo en el ejercicio fiscal 2021.
 (210) La entrega a la Dirección del informe individual de 1 Entidades 2019 se llevarán a cabo en el ejercicio fiscal 2021.

FORMULO



C. P. Carlos Alberto Velázquez López

Jefe de Departamento de Auditoría Financiera y Programática- Presupuestal "A2.5.1"

REVISÓ



Dra. María Guadalupe Durazo Reyes

Directora de Cumplimiento Financiero "A2"

APROBO



Dr. José Sergio Soto García

Auditor Superior del Estado en Funciones por Disposición de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Firma

Firma

Fin. Descripción de cómo el programa contribuye en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del PND y sus programas derivados. Unidad administrativa, al nivel orgánico a través de la cual las dependencias desarrollan de manera específica las funciones previstas en el marco de sus atribuciones establecidas en el reglamento interior o documentos legales o administrativos desconcentrados, dentro del propio reglamento interior, o en la ley o documento legal respectivos. Meta / Unidad de medida: la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio 2019 y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie. Metas: resultado cuantitativo hacia el cual se prevé que contribuya una intervención. Las metas que se definen para los indicadores corresponden al nivel cuantificable del resultado que se pretende lograr, las cuales deben ser factibles, realistas y alcanzables. Actividad institucional: comprende el conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan las dependencias y entidades por conducto de las unidades responsables con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.

ASEBC AUTORIDAD SUPERIOR DE BAJA CALIFORNIA		AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Programa Operativo Anual 2020 FORMATO DE DESCRIPCION DEL PROGRAMA															
RAMO:		01 Legislativo															
PROGRAMA:		FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y OPINIONES HACENDARIAS															
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA		230 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A3"															
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA		231 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA															
CONCEPTO		No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS	074		Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.	Acuerdo	4		2							1			1
ACCIONES	199		Iniciar auditorías de las cuentas públicas fiscalizables.	Auditoría	12	1	9	1	1								
	200		Notificar mediante oficio la cédula de Resultados y observaciones (1)	Cédula de resultados y observaciones	13	2			2		1	2	1	4	1		
	201		Realizar reunión de trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares (2)	Reuniones de trabajo	4	2						1				1	
	202		Elaborar cédula de resultados finales (3)	Cédula de resultados finales	4	1	1							1			1
	203		Elaborar proyecto del informe individual de las entidades fiscalizadas (4)	Informe individual	4		2							1			1
			TOTAL:		38												

Nota (s):

- (1) La notificación de la Cédula de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de dos (2) Entidades (CESPE y AYUNTAMIENTO del ejercicio fiscal 2018), se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2020.
(2) La Reunión de Trabajo para Presentación de Justificaciones y Aclaraciones de dos (2) Entidades (CESPE y AYUNTAMIENTO del ejercicio fiscal 2018), se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2020.
(3) La Elaboración de Cédulas de Resultados Finales de la Auditoría de dos (2) Entidades (CESPE y AYUNTAMIENTO del ejercicio fiscal 2018), se realizará una en el mes de enero y una en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.
(4) La Elaboración del Informe Individual o Entrega de Reporte de Resultados para su Integración de dos (2) Entidades (CESPE y AYUNTAMIENTO del ejercicio fiscal 2018), se realizarán en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.

Arq. Irma Card Sánchez Portugal
Auditor Supervisor del Departamento de Auditoría
a Obra Pública "A3.1"

C. JAIME PORTIAGA MIKER
Director de Cumplimiento Financiero "A3"

DR. JOSE SERGIO SOTO GARCIA
Auditor Superior del Estado, en funciones por disposición
de Ley, conforme a los artículos 92 de la Ley de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja
California y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría
Superior del Estado de Baja California.



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Programa Operativo Anual 2020
FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RAMO: 01 Legislativo		FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y OPINIONES HACENDARIAS														
PROGRAMA:		230 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A3"														
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA		231 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA														
CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS	074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.	Acuerdo	4		2							1			1
ACCIONES	199	Iniciar auditorías de las cuentas públicas fiscalizables.	Auditoría	12	1	9	1	1								
	200	Notificar mediante oficio la cédula de Resultados y observaciones (1)	Cédula de resultados y observaciones	13	2				2		1	2	1	4	1	
	201	Realizar reunión de trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares (2)	Reuniones de trabajo	4	2							1			1	
	202	Elaborar cédula de resultados finales (3)	Cédula de resultados finales	4	1	1							1			1
	203	Elaborar proyecto del informe individual de las entidades fiscalizadas (4)	Informe individual	4		2							1			1
		TOTAL:		38												

Nota (s):

- (1) La notificación de la Cédula de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de dos (2) Entidades (CESPE y AYUNTAMIENTO del ejercicio fiscal 2018), se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2020.
- (2) La Reunión de Trabajo para Presentación de Justificaciones y Aclaraciones de dos (2) Entidades (CESPE y AYUNTAMIENTO del ejercicio fiscal 2018), se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2020.
- (3) La Elaboración de Cédulas de Resultados Finales de la Auditoría de dos (2) Entidades (CESPE y AYUNTAMIENTO del ejercicio fiscal 2018), se realizará una en el mes de enero y una en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.
- (4) La Elaboración del Informe Individual o Entrega de Reporte de Resultados para su Integración de dos (2) Entidades (CESPE y AYUNTAMIENTO del ejercicio fiscal 2018), se realizarán en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.

Arq. Irma Carol Sánchez Portugal
Auditor Supervisor del Departamento de Auditoría
a Obra Pública "A3.4"

C.P.C. SAUL BURCIAGA MIKER
Director de Cumplimiento Financiero "A3"

DR. JOSE SERGIO SOTO GARCIA
Auditor Superior del Estado, en funciones por disposición
de Ley, conforme a los artículos 92 de la Ley de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja
California y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría
Superior del Estado de Baja California.



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Programa Operativo Anual 2020
FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RAMO: 01 Legislativo																
PROGRAMA: 002 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA																
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: 210 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"																
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA: 212 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA "A1.2.1"																
CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS	074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de las entidades fiscalizadas	INFORME	31	6	10	8					1		5	1	
	075	Generar la opinión sobre los Proyectos del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos	OPINIÓN	1												1
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	4			1		1				1		5	
		Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Auditoría y Programa Operativo Anual	PROGRAMA	4	1			1			1				1	
ACCIONES	199	Iniciar auditorías de las Cuentas Públicas fiscalizables	AUDITORÍA	21	3	8	1	6	1					2		21
	200	Notificar mediante oficio la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares	OFICIO	29	6	2				1		5	2	1	4	8
	201	Realizar Reunión de Trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares	REUNIÓN	26	10	3					1	1	4	2	1	4
	202	Elaborar Cédula de Resultados Finales	CÉDULA	27	10	7	1					1	5		2	1
	203	Elaborar Proyecto del Informe Individual de Auditoría de las Entidades Fiscalizadas	INFORME	31	9	13	1					1	1	4	1	1
	210	Entregar Informe Individual de Auditoría a la Dirección de Cumplimiento Financiero	INFORME	31	6	10	8					1		5	1	
	205	Emitir opinión del proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado y Municipios	OPINIÓN	1												1
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	4			1		1				1			1
		FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA , CONFIANZA , AGREMIADOS AL S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. Y S.N.T.E. SECCIÓN 37.	INFORME	1						1						
		FONDO DE FOMENTO EMPRESARIAL DE BAJA CALIFORNIA (FIDEM)(6)	INFORME	1						1						
		FIDEICOMISO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (PRONABES)	INFORME	1						1						
		FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE BAJA CALIFORNIA (FONDOS BC)	INFORME	1						1						
		FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL PARA EL FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (FOVIMBC) (6)	INFORME	1						1						
		FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE TECATE, TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO	INFORME	1						1						
		FIDEICOMISO ZONA METROPOLITANA DE MEXICALI	INFORME	1						1						
		FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE GOBIERNO DEL ESTADO (NAFIN)	INFORME	1						1						
		FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE GOBIERNO DEL ESTADO F/060071-2 (BANORTE)	INFORME	1						1						
		FIDEICOMISO IRREVOCABLE PARA LA CREACIÓN DEL FONDO JUDICIAL DE RETIRO PARA EL PAGO DE HABER DE RETIRO PARA MAGISTRADOS NUMERARIOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	INFORME	1						1						
		(7)														



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Programa Operativo Anual 2020
FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RAMO: 01 Legislativo		PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA														
PROGRAMA: 002		DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"														
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA:		210														
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA:		213 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA "A1.2.2"														
CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS	074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de las entidades fiscalizadas	INFORME	17	4	1						2	1	4	4	1
	075	Generar la opinión sobre los Proyectos del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos	OPINIÓN	2												
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizadas	EVALUACIÓN	4			1			1						2
	197	Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Auditoría y Programa Operativo Anual	PROGRAMA	4	1			1			1					1
	199	Iniciar auditorías de las Cuentas Públicas fiscalizables	AUDITORÍA	17	2	6				1	2	2	3	1		
	200	Notificar mediante oficio la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares	OFICIO	17					1	2		4		6	4	
	201	Realizar Reunión de Trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares	REUNIÓN	17						1	2	2	2	4	5	1
	202	Elaborar Cédula de Resultados Finales	CÉDULA	16												
	203	Elaborar Proyecto del Informe Individual de Auditoría de las Entidades Fiscalizadas	INFORME	16	4	1					1	2	4		5	4
	210	Entregar Informe Individual de Auditoría a la Dirección de Cumplimiento Financiero	INFORME	15	4	1						2	2	3	1	3
ACCIONES	205	Emitir opinión del proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado y Municipios	OPINIÓN	1									3	2	3	2
	206	Emitir opinión del proyecto de la Tabla de Valores Catastrales de los Municipios	OPINIÓN	1												1
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizadas	EVALUACIÓN	4			1							1		1
		F/403379-1 (BBVA BANCOMER, S.A.) Fideicomiso de Administración y Medio de PagoCESPM COFIDAN (CESPM)	INFORME	1					1							1
		Fideicomiso de Administración Número F/3106 Pluviales (CESPM)	INFORME	1				1								
		Contrato de Fideicomiso (CESPM SEGURO DE VIDA)	INFORME	1				1								
		Fideicomiso Río Tijuana III Etapa (INDIVI)	INFORME	1				1								
		Fideicomiso Magisterio (S.N.T.E.) (ISSSTECAI)	INFORME	1								1				
		Fideicomiso Burocracia (S.U.T.S.P.E.M.I.B.C.) (ISSSTECAI)	INFORME	1				1								
		Informe de Revisión de Entidades que no operaron en 2019	INFORME	2				1			2					
Notas:		(1) El Reporte de Resultados de la Entidad...														

- Notas:**
- (1) El Reporte de Resultados de 4 Entidades 2018 se realizarán en el mes de enero y 1 Entidad en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.
 - (2) La Entrega a la Dirección de Cumplimiento Financiero de 4 Entidades 2018 se llevarán a cabo en el mes de enero y 1 Entidad en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.
 - (3) La Elaboración de Cédulas Finales de 1 Entidad se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2021.
 - (4) El Reporte de Resultados de 6 Entidades se realizarán en el mes de enero en el ejercicio fiscal 2021.
 - (5) La Entrega a la Dirección de Cumplimiento Financiero de 7 Entidades se entregarán en el mes de enero del ejercicio fiscal 2021.
 - (6) Los 6 Fideicomisos se revisarán en la Cuenta Pública presentada por CESPM, INDIVI E ISSSTECAI.

ELABORÓ

C.P. Salvador Sarmiento Roa
Jefe del Departamento de Auditoría Financiera "A1.2.2"

FIRMA

REVISÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

FIRMA

APROBÓ

Dr. José Sergio Soto García

Auditor Superior del Estado en funciones por disposición de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

FIRMA

ASEBC AUDITORIA SUPERIOR BAJA CALIFORNIA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Programa Operativo Anual 2020 FORMATO DE DESCRIPCION DEL PROGRAMA		PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA															
RAMO: 01		Legislativo															
PROGRAMA: 002		DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"															
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA		DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA "A1.2.3"															
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA																	
CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	
METAS	74	GENERAR LOS INFORMES INDIVIDUALES DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS	INFORME	22		6	1	2	1	1		8	1	2			
	75	GENERAR LA OPINIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y PODER JUDICIAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AYUNTAMIENTOS	OPINION	2												2	
		VALIDAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE AMORNIZACIÓN CONTABLE (SEVAC) DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES	EVALUACIÓN	4		1			1			1			1		
	197	ELABORAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS Y AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	INFORME	4	1			1			1				1		
	199	INICIAR AUDITORÍAS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS FISCALIZABLES	OFICIO	22	0	6	1	2	1	1		8	1	2			
		FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA QUE SE PRESENTAN DENTRO DE LA ENTIDAD QUE LES DIO ORIGEN (*)	OFICIO	2					2								
		OFICIOS DE ENTIDADES QUE NO OPERAN	OFICIO	6					6								
	200	NOTIFICAR MEIDANTE OFICIO LA CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES	OFICIO	22								2	2	9	7	2	
	201	REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES 1)	ACTA	20									4	3	9	4	
	202	ELABORAR CÉDULA DE RESULTADOS FINALES 2)	CÉDULA	12										4	5	3	
	203	ELABORAR PROYECTO DEL INFORME INDIVIDUAL DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS 3)	INFORME	8										2		6	
	210	ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO 4)	OFICIO	4											2	2	
	205	EMITIR OPINIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS	OPINIÓN	1												1	
	206	EMITIR OPINIÓN DEL PROYECTO DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES DE LOS MUNICIPIOS	OPINIÓN	1												1	
		VALIDAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE AMORNIZACIÓN CONTABLE (SEVAC) DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES	EVALUACIÓN	4		1			1			1					

NOTAS:

- 1) Reunión de trabajo se realizarán 2 en el mes de enero del año 2021.
- 2) Elaboración de cédula de resultados finales se realizarán 10 en el mes de enero del año 2021.
- 3) Elaboración de proyecto del informe individual a las entidades fiscalizadas se realizarán en los meses de enero 11 y febrero 3 del año 2021.
- 4) Entrega del Informe Individual la Dirección de Cumplimiento Financiero en enero del año 2021 son 4 y febrero son 14 del año 2021.

(*) Estos Fideicomisos no tiene estructura por lo cual se presenta dentro de la Cuenta pública de la Entidad que le corresponde.

ELABORÓ

C.P. Luis Juavier Meza Silva
Coordinador del Depto. de Auditoria Financiera
"A1.2.3"

ELABORÓ

C.P. Zaida Ibeth Mosqueda Laguna
Coordinador del Depto. de Auditoria Financiera "A1.2.3"

REVISÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

APROBÓ

Dr. José Sergio Soto Garcia
Auditor Superior del Estado en funciones por disposición de Ley, conforme a los artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de Baja California

FIRMA

FIRMA

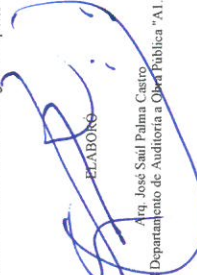
FIRMA

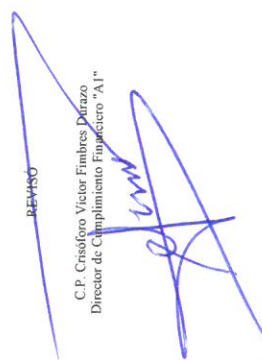
FIRMA

ASEBC AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Programa Operativo Anual 2020 FORMATO DE DESCRIPCION DEL PROGRAMA																	
RAMO: 01 Legislativo																	
PROGRAMA: FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y OPINIONES HACENDARIAS																	
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA 210 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1" MEXICALI																	
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA 217 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PUBLICA																	
CONCEPTO		No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS		074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.	Acuerdo	11	2	2						1	2	1	2	1
ACCIONES		199	Iniciar auditorías de las cuentas públicas fiscalizables.	Auditoría	12	1	8	2	1								
		200	Notificar mediante oficio la cédula de Resultados y observaciones (1)	Cédula de resultados y observaciones	13	1		1			2	1		2	3	3	
		201	Realizar reunión de trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares (2)	Reuniones de trabajo	13	1					2	1		1	2	5	1
		202	Elaborar cédula de resultados finales (3)	Cédula de resultados finales	13	2	2						3		1	2	3
		203	Elaborar proyecto del informe individual de las entidades fiscalizadas (4)	Informe individual	11	2	2							1	2	1	2
			TOTAL:		62	7	12	3	1	0	4	2	4	5	7	12	5

Nota (s):

- (1) La notificación de la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares de una (1) Entidad (UABC del ejercicio fiscal 2018), se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2020.
- (2) La Reunión de Trabajo para Presentación de Justificaciones y Aclaraciones de una (1) Entidad (UABC del ejercicio fiscal 2018), se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2020.
- (3) La Elaboración de Cédulas de Resultados Finales de la Auditoría de cuatro (4) Entidades (COBACH, ISESALUD, INIFE-BC y UABC del ejercicio fiscal 2018), se realizarán dos en el mes de enero y dos en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.
- (4) La Elaboración del Informe Individual o Entrega de Reporte de Resultados para su Integración de cuatro (4) Entidades (COBACH, ISESALUD, INIFE-BC y UABC del ejercicio fiscal 2018), se realizarán dos en el mes de enero y dos en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.

ELABORÓ

 Arq. José Saul Palma Castro
 Jefe del Departamento de Auditoría a Obra Pública "A1.4.1"

REVISÓ

 C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
 Director de Cumplimiento Financiero "A1"

APROBÓ

DR. JOSÉ SERGIO SOTO GARCÍA
 Auditor Superior del Estado de Baja California
 Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California

METAS POR PROGRAMAS Y/O SUBPROGRAMAS
CUENTA PÚBLICA 2019

ENTIDAD	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PROGRAMA	FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y OPINIONES HACENDARIAS.
OBJETIVO DEL PROGRAMA	FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS, Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE OPINIONES QUE PRESENTE EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE TEMAS HACENDARIOS.
SUBPROGRAMA	AUDITORIA A OBRA PÚBLICA A ENTIDADES ESTATALES Y AUTÓNOMOS.
UNIDAD RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1".
UNIDAD EJECUTORA	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA "A1.4.1"
OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA	APOYAR A LOS DEPARTAMENTOS DE AUDITORIA FINANCIERA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS ANUALES DE AUDITORIAS, A TRAVÉS DE LAS REVISIONES A OBRA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1.1"

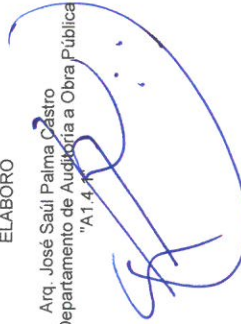
METAS DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"																
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA "A1.4.1"																
INICIO DE AUDITORIA	MEXICALI	AUDITORIA	12	1	8	2	1									12
NOTIFICACIÓN DE CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (1)	MEXICALI	CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES	13	1		1			2	1		2	3	3		13
CELEBRAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA PRESENTACIÓN DE JUSTIFICACIONES Y ACLARACIONES (2)	MEXICALI	REUNIONES DE TRABAJO	13	1					2	1		1	2	5	1	13
ELABORACIÓN DE CÉDULAS DE RESULTADOS FINALES DE LA AUDITORIA (3)	MEXICALI	CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	13	2	2						3		1	2	3	13
ELABORACIÓN DE INFORME INDIVIDUAL O ENTREGA DE REPORTE DE RESULTADOS PARA SU INTEGRACIÓN (4)	MEXICALI	INFORME INDIVIDUAL	11	2	2						1	2	1	2	1	11
TOTAL			62	7	12	3	1	0	4	2	4	5	7	12	5	62

Nota (s):

- (1) La notificación de la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares de una (1) Entidad (UABC del ejercicio fiscal 2018), se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2020.
- (2) La Reunión de Trabajo para Presentación de Justificaciones y Aclaraciones de una (1) Entidad (UABC del ejercicio fiscal 2018), se realizará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2020.
- (3) La Elaboración de Cédulas de Resultados Finales de la Auditoría de cuatro (4) Entidades (COBACH, ISESALUD, INIFE-BC y UABC del ejercicio fiscal 2018), se realizarán dos en el mes de enero y dos en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.
- (4) La Elaboración del Informe Individual o Entrega de Reporte de Resultados para su integración de cuatro (4) Entidades (COBACH, ISESALUD, INIFE-BC y UABC del ejercicio fiscal 2018), se realizarán dos en el mes de enero y dos en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2020.

ELABORÓ

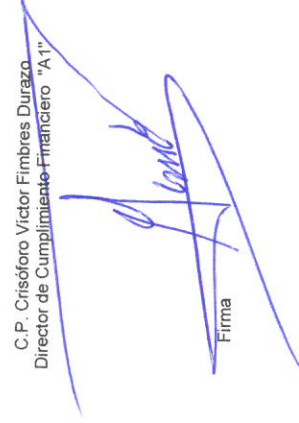
Arq. José Saúl Palma Castro
Jefe del Departamento de Auditoría a Obra Pública
"A1.4.1"



Firma

REVISÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"



Firma



APROBÓ

Dr. José Sergio Soto García
Auditor Superior del Estado en funciones por disposición de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California



Firma



METAS POR PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMAS
CUENTA PÚBLICA 2019

ENTIDAD	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
PROGRAMA	FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y OPINIONES HACENDARIAS	
OBJETIVO DEL PROGRAMA	FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS, Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE OPINIONES QUE PRESENTE EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE TEMAS HACENDARIOS.	
SUBPROGRAMA	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
UNIDAD RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"	
UNIDAD EJECUTORA	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA "A1.4.1"	
OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA	APOYAR A LOS DEPARTAMENTOS DE AUDITORÍA FINANCIERA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS ANUALES DE AUDITORÍAS, A TRAVÉS DE LAS REVISIONES A OBRA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MEXICALI	

METAS DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE		FEB		MZO		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEPT		OCT		NOV		DIC		TOTAL		
				PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL			
DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"																														
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA "A1.4.1"																														
INICIO DE AUDITORÍA	MEXICALI	AUDITORÍA	12	1		8		2		1																		12	0	
NOTIFICACIÓN DE CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES	MEXICALI	CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES	12					1						2		1				2		3						12	0	
CELEBRAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA PRESENTACIÓN DE JUSTIFICACIONES Y ACLARACIONES	MEXICALI	REUNIONES DE TRABAJO	12										2			1				1		2		5		1		12	0	
ELABORACIÓN DE CÉDULAS DE RESULTADOS FINALES DE LA AUDITORÍA	MEXICALI	CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	12	2		1												3				1		2		3		12	0	
ELABORACION DE INFORME INDIVIDUAL O ENTREGA DE REPORTE DE RESULTADOS PARA SU INTEGRACIÓN	MEXICALI	INFORME INDIVIDUAL	12	4		1													1		2		1		2		1		12	0
TOTAL			60	7	0	10	0	3	0	1		0		4		2		4		5		7		12		5		60	0	

ELABORÓ

Arq. José Saul Palma Castro
Jefe del Departamento de Auditoría a Obra Pública "A1.4.1"

Firma

REVISÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

Firma

APROBÓ

Dr. José Sergio Soto García
Auditor Superior del Estado en funciones por disposición de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California

Firma

METAS POR PROGRAMAS Y/O SUBPROGRAMAS 2020 EJERCICIO 2018

ENTIDAD	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA											
PROGRAMA	FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIAS											
OBJETIVO DEL PROGRAMA	FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE OPINIONES QUE PRESENTE EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE TEMAS HACENDARIOS.											
SUBPROGRAMA	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL "A1.3.2"											
UNIDAD RESPONSABLE DEL AREA	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1" MEXICALI											
UNIDAD EJECUTORA	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL "A1.3.2" ENTES PÚBLICOS MUNICIPALES											
OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL "A1.3.2", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A.1..											

ACCIONES DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"																
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PROGRAMATICA -PRESUPUESTAL "A1.3.2"																
INICIO DE AUDITORIAS PRELIMINARES CUENTA PÚBLICA 2018																
NOTIFICACIÓN DE CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES CUENTA PÚBLICA 2018	MEXICALI	CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES	0													0
CELEBRAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA PRESENTACIÓN DE JUSTIFICACIONES Y ACLARACIONES CUENTA PÚBLICA 2018	MEXICALI	REUNIONES DE TRABAJO	2	2												2
ELABORACIÓN DE CÉDULA DE RESULTADOS FINALES DE LA AUDITORIA CUENTA PÚBLICA 2018	MEXICALI	CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	6	6												6
ELABORACIÓN DE INFORME INDIVIDUAL O ENTREGA DE REPORTE DE RESULTADOS PARA SU INTEGRACIÓN CUENTA PÚBLICA 2018	MEXICALI	INFORME INDIVIDUAL	6	6												6
TOTAL			14	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14

C.P. Leticia Murrieta Lucero

Auditor Coordinador del Departamento de Auditoría Programática-Presupuestal "A1.3.2"

FIRMA

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo

Director de Cumplimiento Financiero "A1"

FIRMA

Dr. José Sergio Soto García

Auditor Superior del Estado en funciones por disposición de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

FIRMA



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Programa Operativo Anual 2020
FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RAMO: 01 Legislativo
PROGRAMA: 002 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA: 322 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA: 215 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL "A1.3.1"

CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS	074	Generar los Informes Individuales de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de las entidades fiscalizadas	INFORME	36						7	5	4	8	7	5	
	075	Generar la opinión sobre los Proyectos del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos	OPINIÓN	7												7
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	4			1		1				1			1
	197	Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Auditoría y Programa Operativo Anual	PROGRAMA	4	1			1			1			1		
ACCIONES	199	Iniciar auditorías de las Cuentas Públicas fiscalizables	AUDITORÍA	36	9	8	6	7	3	3						
	200	Notificar mediante oficio la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares	OFICIO	36					8	6	5	8	5	4		
	201	Realizar Reunión de Trabajo para la presentación de resultados y observaciones preliminares	REUNIÓN	36					4	8	6	5	6	5	2	
	202	Elaborar Cédula de Resultados Finales	CÉDULA	36												
	203	Elaborar Proyecto del Informe Individual de Auditoría de las Entidades Fiscalizadas	INFORME	36						8	6	4	8	6	4	
			(1) (4)							7	5	4	8	7	5	
	207	Emitir opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, Poder Judicial y Organismos Autónomos	OPINIÓN	7												7
		Validar el Sistema de Evaluación de Amortización Contable (SEVAC) de las Entidades Fiscalizables	EVALUACIÓN	4			1		1				1			1

ELABORÓ

LAM. Ana María Sánchez Babick
Jefe del Departamento de Auditoría Programática-
Presupuestal "A1.3.1"

FIRMA

REVISÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

FIRMA

APROBÓ

Dr. José Sergio Soto García
Auditor Superior del Estado en funciones por disposición de Ley,
conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de
Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del
Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja
California.

METAS POR PROGRAMAS Y/O SUBPROGRAMAS 2020
EJERCICIO 2019

ENTIDAD	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA	FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIAS
OBJETIVO DEL PROGRAMA	FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE OPINIONES QUE PRESENTE EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE TEMAS HACENDARIOS.
SUBPROGRAMA	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL "A1.3.2"
UNIDAD RESPONSABLE DEL AREA	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1" MEXICALI
UNIDAD EJECUTORA	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL "A1.3.2" ENTEES PÚBLICOS MUNICIPALES
OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL "A1.3.2", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A.1..

ACCIONES DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1"																
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL "A1.3.2"																
INICIO DE AUDITORÍAS CUENTA PÚBLICA 2019	MEXICALI	INICIO DE AUDITORIA	21			11						10				21
NOTIFICACIÓN DE CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES CUENTA PÚBLICA 2019	MEXICALI	CÉDULA DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES	21						4	4	4	4	5			21
CELEBRAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA PRESENTACIÓN DE JUSTIFICACIONES Y ACLARACIONES CUENTA PÚBLICA 2019	MEXICALI	REUNIONES DE TRABAJO	21						2	3	3	4	4	5		21
ELABORACIÓN DE CÉDULA DE RESULTADOS FINALES DE LA AUDITORIA CUENTA PÚBLICA 2019	MEXICALI	CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	21						4	4	2	6	3	5	1	21
ELABORACIÓN DE INFORME INDIVIDUAL O ENTREGA DE REPORTE DE RESULTADOS PARA SU INTEGRACIÓN CUENTA PÚBLICA 2019	MEXICALI	INFORME INDIVIDUAL	21						4	1	6	2	5	3		21
TOTAL			105	0	0	11	0	0	6	15	10	30	14	15	4	105

C.P. Leticia Murrieta Lucero
Auditor Coordinador del Departamento de Auditoría
Programática-Presupuestal "A1.3.2"

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

Dr. José Sergio Soto García
Auditor Superior del Estado en funciones por disposición de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

ASBC ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ANÁLISIS <																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ELABORÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
 Director de Cumplimiento Financiero "A1"

FIRMA

APROBÓ

Dr. José Sergio Soto García

Auditor Superior del Estado en funciones por Disposiciones de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento interior de la Auditoría del Estado de Baja California.

FIRMA

ENTIDAD	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA	FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIAS
OBJETIVO DEL PROGRAMA	FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE OPINIONES QUE PRESENTE EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE TEMAS HACENDARIOS.
SUBPROGRAMA	FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS - MEXICALI
UNIDAD RESPONSABLE DEL AREA	AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO EN FUNCIONES POR DISPOSICIÓN DE LEY
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1" MEXICALI
OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A.1.

ACCIONES DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ELABORAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PAA Y AL POA	MEXICALI	AUDITORIA	4	1			1			1			1			4
INICIAR AUDITORIAS DE LAS CUENTAS PUBLICAS FISCALIZABLES CUENTA PUBLICA 2019	MEXICALI	AUDITORIA	61	5	20	2	8	3	3	2	11	3	4	0	0	61
NOTIFICAR MEDIANTE OFICIO LAS CEDULAS DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES	MEXICALI	AUDITORIA	141	6	2	1	0	9	15	12	23	16	28	18	11	141
REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES	MEXICALI	AUDITORIA	134	11	3	0	0	4	14	13	12	21	20	26	10	134
REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES 2021*	MEXICALI	AUDITORIA	3	3												3
ELABORAR CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	MEXICALI	AUDITORIA	123	11	7	1	0	0	8	11	13	23	14	23	12	123
ELABORAR CÉDULA DE RESULTADOS FINALES 2021*	MEXICALI	AUDITORIA	14	13	1											14
ELABORACIÓN DE REPORTE DE RESULTADOS DE LOS DEPARTAMENTO FINANCIEROS	MEXICALI	INFORMES IND	59	14	14	1	0	0	0	0	5	3	10	2	10	59
ELABORACIÓN DE REPORTE DE RESULTADOS DE LOS DEPARTAMENTO FINANCIEROS 2021	MEXICALI	INFORMES IND	15	12	3											15
ENTREGA DEL INFORME INDIVIDUAL A LA DIRECCION DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO	MEXICALI	AUDITORIA	50	10	11	8	0	0	0	0	1	3	7	6	4	50
PROYECTO TABLA DE VALORES CATASTRALES DE MEXICALI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y ANALIZAR PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	MEXICALI	INFORME	7												7	7
PROYECTO DE OPINION DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE MEXICALI B.C. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	MEXICALI	AUDITORIA	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
TOTAL		SUMA	616													5

Nota: En el concepto de reunión de trabajo se celebrarán DOS en el mes de enero del año 2021.
 Nota: En el concepto de elaboración de cédula de resultados finales se celebrarán diez en el mes de enero del año 2021.
 Nota: En el concepto de elaboración de reporte de resultados depto. financiero se celebrarán catorce en el mes de enero del año 2021.
 Nota: En el concepto de elaboración de reporte de resultados depto. financiero se celebrarán catorce en el mes de enero del año 2021.

ELABORÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

FIRMA

APROBÓ

Dr. José Sergio Soto García
Auditor Superior del Estado en funciones por Disposiciones de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento interior de la Auditoría del Estado de Baja California.

FIRMA